



**INFORMACIÓN DF**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

Se invirtieron 25 mdp, con participación federal e IP

# Rehabilita GDF estadio Jesús Martínez Palillo

Se construyó una nueva pista de calentamiento y compró equipo para las disciplinas, como jabalina, bala, disco, colchones y jaulas

Pedro Domínguez/México

**E**l jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, entregó las obras de rehabilitación del estadio Jesús Martínez Palillo durante el Festival Deportivo Panamericano de Atletismo en la Ciudad Deportiva.

En la ceremonia inaugural, el mandatario capitalino explicó que se invirtieron 25 millones de pesos con participación federal y la iniciativa privada, para lograr que el inmueble esté a la altura de competencias internacionales.

"Quiero decirles que aquí en este espacio de deporte de la Ciudad de México vamos a seguir con los rescates. Llevamos ya el estadio, sigue la alberca y la Sala de Armas; continuaremos con todo el Plan Integral del Rescate del Deporte de la Ciudad", aseguró Mancera.

En el festival participan cerca de 4 mil atletas de 23 diferentes disciplinas, de las cuales 13 son clasificatorias para los Juegos

Panamericanos de Toronto 2015.

En entrevista posterior al acto, el director del Instituto del Deporte, Horacio de la Vega, explicó que la rehabilitación del estadio consistió en la construcción de una nueva pista de calentamiento, se renovaron los 400 metros con más de 140 toneladas de superficie sintética.

Además, se compró equipo para las disciplinas como jabalina, bala, disco, colchones y jaulas.

"La tribuna fue remozada tanto en la parte exterior como interior, las instalaciones, como están básicamente, eran un área abandonada y ya están rehabilitadas al ciento por ciento. Se instalaron espacios de servicios para la prensa, que posteriormente serán oficinas", dijo el funcionario capitalino.

Víctor López, presidente de la Confederación Panamericana de Atletismo, ofreció traer una fecha del Grand Prix de Atletismo, dadas las condiciones que ofrece la nueva infraestructura del estadio.

Las nuevas instalaciones alber-

garán escuelas de iniciación de atletismo y abrirán sus puertas a la población en general para que pueda hacer uso del lugar.

## PARQUE LA BOMBILLA

Al iniciarse la rehabilitación integral del Parque La Bombilla, en la colonia Chimalistac, en San Ángel, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda restaura el exterior del Monumento a Álvaro Obregón, pieza construida en 1934 e inaugurada un año después, y que presenta "alto grado de deterioro".

En esta primera etapa se han invertido 7 millones de pesos en el inmueble, el cual suelen visitar más de 700 mil personas, informó la dependencia capitalina.

La Seduvi informó que tras una valoración de especialistas al monumento, se encontró que la pieza está deteriorada porque sus superficies están manchadas con grasa y presenta efectos de la contaminación ambiental y polvo. **M**

## ■ Declara improcedente la acción de inconstitucionalidad

# Desecha la Corte recurso del InfoDF contra la *ley telecom*

## ■ La legislación viola convenios internacionales: Israel Hernández

### GUSTAVO CASTILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó por notoria y manifiesta improcedencia la acción de inconstitucionalidad promovida por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Distrito Federal (InfoDF), contra la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, ya que no tiene autoridad para impugnar normas que no hayan sido aprobadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Días después de que el máximo tribunal del país recibiera el recurso del InfoDF, la ponencia de la ministra Olga Sánchez Cordero dio a conocer

su resolución en el sentido de rechazar la acción impulsada por el organismo capitalino.

Los comisionados del InfoDF

presentaron el recurso el pasado miércoles 13 de agosto, día en que entró en vigor la norma, al considerar que la ley, en sus artículos

189 y 190, viola los principios de privacidad, intimidad, certeza y seguridad jurídica que rigen la información confidencial relativa a los datos que haga identificable a una persona, así como la inviolabilidad de las comunicaciones.

Esta legislación está desarrollada con la finalidad de que se pueda realizar la intervención de llamadas y aparatos telefónicos que estén relacionados con casos de secuestro, sin necesidad de

previa autorización judicial.

Respecto a las intervenciones telefónicas, el comisionado del InfoDF, Luis Fernando Sánchez consideró que esas acciones de geolocalización y de interceptación telefónica no fijan temporalidad, por lo que son acciones arbitrarias, de modo que hizo un llamado al Poder Judicial de la Federación para reflexionar sobre las consecuencias.

Asimismo, el también comisionado Mucio Israel Hernández señaló que con esas disposiciones se violan los términos de convenios internacionales que ha firmado nuestro país.

Sin embargo, los integrantes del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (Ifai), rechazaron impugnar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

## Lamenta comisionado resolución "exprés" de la SCJN

El comisionado ciudadano del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) Mucio Israel Hernández Guerrero, lamentó el "desechamiento exprés" que hizo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la acción de inconstitucionalidad contra la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que presentó el organismo el pasado miércoles.

Sobretudo, apuntó, porque se resolvió tan rápido que ni siquiera llegó a la ministra Olga Sánchez Cordero, a quien correspondía recibirlo en turno, sino que desde la secretaría general de acuerdos se decidió su desecho con el argumento de que el InfoDF carece de la legítima-

ción que establece el artículo 105 constitucional para iniciar acciones, controversias y juicios contra leyes federales.

La acción de inconstitucionalidad que promovieron los comisionados ciudadanos el pasado miércoles plantea la duda razonable de que los artículos 189 y 190 de la *ley telecom* violentan los principios constitucionales de privacidad, intimidad, certeza y seguridad jurídica que protegen la confidencialidad de los datos personales que hacen identificable a una persona, así como el derecho a la inviolabilidad de las comunicaciones.

Hernández Guerrero, dijo que si bien contemplaban el escenario del desechamiento,

esperaban la sensibilidad de la Corte para entrar al fondo del asunto, pero ni se discutió la legitimación del InfoDF como órgano que tutela los derechos de los ciudadanos, que se verían seriamente afectados por la aplicación de dichas disposiciones.

Dijo que al menos la medida sirvió para hacer un llamado de atención y espera que propicie un debate sobre el tema en el que la sociedad civil y así las organizaciones se pronuncien e inicien una serie de acciones de derechos difusos y acciones colectivas para proteger esos derechos, proteger los datos personales y la vida privada.

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

# Rechaza el GDF avalar doble pensión a tribunal

DIANA MARTÍNEZ

El Gobierno del DF descartó avalar la doble pensión que quieren cobrar los Magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA).

REFORMA reveló el lunes pasado que la presidenta del Tribunal, Yasmín Esquivel Mos-

sa, y Magistrados enviaron un oficio al Secretario de Finanzas capitalino para que autorizara que más de 13 millones de pesos recaudados en dos años se destinaran a la creación de un fideicomiso para su fondo de retiro.

El titular de Finanzas capitalino, Édgar Amador, descartó avalar el uso de estímulos fisca-

les del TCA para crear el fideicomiso con el cual los Magistrados tendrían doble pensión, pues el fondo se sumaría a la del ISSSTE.

En entrevista, Amador confirmó que recibió el oficio, pero argumentó que la dependencia no tiene injerencia sobre el manejo de recursos del Tribunal.

“No hay materia para la respuesta. Los organismos autónomos no requieren de ninguna autorización por parte de la Secretaría para el ejercicio de su presupuesto. Ellos son independientes en el ejercicio”, indicó.

Sin embargo, confió en que se ajusten a los principios de austeridad del Gobierno del Distrito Federal.

“Nosotros no tenemos ninguna forma de decir si es correcta o no su aplicación”, señaló Amador.

La legalidad del uso de los estímulos fiscales, explicó, tendría que ser determinada por la instancia de revisión del gasto: la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

# Inauguran cumbre sobre diabetes

Diana Delgado

metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Salud, Armando Ahued, inauguró la Expo Cumbre de Diabetes, Obesidad, Nutrición y Problemas Cardiovasculares que tiene el objetivo de informar sobre las tres principales enfermedades que afectan a la población, la forma en que se tratan, cómo afectan la vida de quienes las padecen y la mejor manera de prevenirlas y atenderlas.

Ahued Ortega dijo que México sigue siendo el primer lugar en el tema de sobrepeso y obesidad, así como en consumo de refresco y bebidas azucaradas; mientras que el Distrito Federal es la entidad con mayor prevalencia de estos padecimientos en todo el país, con 73.5% en mujeres adultas, 74.3% en hombres adultos, 39% en adolescentes y 35% en niños.

Mencionó que en la capital se han implementado legislaciones y programas para

generar hábitos saludables, como la disminución en el consumo de sal, la distribución gratuita de agua para beber en restaurantes, bebederos en escuelas, la activación física a través de programas en todas las delegaciones, así

como el chequeo médico gratuito que ha ayudado en la prevención y detección oportuna de enfermedades.

En el DF, 80% de los habitantes del Distrito Federal presentan alguna enfermedad crónica degenerativa,

principalmente diabetes.

Debido a la alta demanda, dijo, se construirán otras tres clínicas especializadas para este tipo de enfermedad.

La Expo Cumbre de Diabetes, Obesidad, Nutrición y Problemas Cardiovasculares estará hasta el 17 de agosto en el World Trade Center.

En el WTC de la ciudad de México se darán conferencias y ofrecerán productos médicos y alimenticios, hasta el 17 de agosto

# DF, lugar 1 en generar sus ingresos

**OBTIENE UNA CALIFICACIÓN** de 100; tiene una base económica y diversificada, según indicador

**Redacción >** La Razón

**LA CIUDAD DE MÉXICO** se ubicó como la primera entidad federativa del país con mayor capacidad para generar ingresos propios.

El Indicador Compuesto de Capacidad para Generar Ingresos (ICGI) es un índice que mide la dependencia de las entidades federativas respecto a los recursos que reciben de la Federación.

La puntuación otorgada por Aregional al GDF es superior en casi 30 puntos respecto a la segunda posición del ranking ocupada por Nuevo León (70.2 puntos).

Con este resultado, la Ciudad de México encabeza por un amplio margen a las

## Rubros calificados

De acuerdo con el estudio publicado por la consultoría Aregional para el período 2011-2013:

Recaudación de ingresos propios.

Base económica sólida y diversificada.

Indicadores socioeconómicos superiores al promedio nacional.

entidades federativas con una sobresaliente recaudación de ingresos propios.

De acuerdo con la consultora, la capital mexicana destaca del resto de país dado que cuenta con una sólida estructura de ingresos propios y por el mayor dinamismo en su actividad económica.

A la fecha, el Distrito Federal es la única entidad cuya recaudación por fuentes locales de ingresos es mayor a la que se obtiene por recursos de la Federación.

Lo anterior, de acuerdo con Aregional, le permite al gobierno capitalino una mayor flexibilidad presupuestal, así como una menor dependencia de los recursos federales, en comparación con el resto de los estados mexicanos.

Esta situación, aunada al gran desarrollo de sus sectores de manufactura, turismo y servicios, la colocan como la entidad con mayores recursos propios, al ser la que capta mayores ingresos por Impuesto Predial e Impuesto Sobre Nómina (ISN), entre otros.

El desempeño de la Ciudad de México es reflejo de la instrumentación de nuevas tecnologías al servicio del contribuyente, así como resultado de la aplicación de una efectiva política de recaudación y fiscalización, según el Indicador Compuesto de Capacidad para Generar Ingresos (ICGI).

Fecha 16-AGO-2014

Página 4Sección Ciudad

## Diseña GDF prototipo de teleférico

JONAS LÓPEZ

El prototipo del TUEP (Transporte Urbano Elevado Persona-

lizado) estará listo entre octubre y noviembre, informó René Drucker Colín, titular de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del DF (Seciti).

Se trata del proyecto de un sistema funicular que utilizará torres y canastillas elevadas para que las personas tengan la opción de transportarse.

Durante una conferencia magistral en la Universidad Iberoamericana, Drucker Colín dijo que el prototipo ya casi está listo

tras 10 meses de desarrollo.

Aunque reconoció que aún se trata de un proyecto, el reto es buscar financiamiento para que pueda desarrollarse y sea una opción funcional de transporte en la Ciudad.

La idea, agregó, opera como un teleférico aunque con canastillas para dos personas que al llegar a la estación se separan del resto para evitar retrasos en la ruta.

Drucker Colín consideró

que una de las primeras rutas que podrían desarrollarse es Santa Fe-Polanco.

“Para el mes de octubre o noviembre que tendremos el prototipo”, dijo.

Una vez que esté listo será presentado al Gobierno del DF (GDF) para evaluación y búsqueda de financiamiento que podría ser con Proyectos para Prestación de Servicios (PPS), señaló Drucker Colín.

# IP: Más 'mordidas' por Hoy No Circula

La modificación al programa Hoy No Circula, implementada en julio pasado y que limitó la circulación a vehículos de mayor antigüedad durante los días sábados, generó un aumento en las 'mordidas' hacia agentes de tránsito, que van de 500 a mil pesos, denunciaron empresarios.

La Cámara de Comercio, Servicio y Turismo en Pequeño (Canacope-Servytur) de la ciudad de México refirió que por cada vehículo que es sancionado, existen tres o cuatro que evadieron la multa me-

dante el pago de extorsiones, por lo que este programa eleva los índices de corrupción.

Esto se debe a que tras los cambios al programa, se observa un mayor número de conductores con vehículos de más de 15 años de antigüedad que requieren usar su auto los días sábado y que buscan evadir a la justicia.

En un comunicado, el organismo empresarial recordó que la sanción por circular en un día no permitido, según el nuevo Hoy No Circula, es de

20 salarios mínimos, que corresponden a mil 345 pesos. "El costo de la sanción, así como el resguardo del

vehículo en el corralón generó el incremento de mordidas por los agentes de tránsito, que durante los últimos sábados se dedicaron a la caza de conductores infractores, así como de los automovilistas que vienen de otros estados y que son sorprendidos por las medidas y sanciones de este programa", señalaron.

Por ello, consideró necesario que las autoridades de la Comisión Metropolitana del Medio Ambiente, así como el Gobierno del Distrito Federal (GDF), escuchen las peticiones de los ciudadanos.

En el comunicado, "piden el rediseño de los programas ambientales

que están generando un impacto negativo a la población en términos sociales y económicos, como es el Doble Hoy No Circula Sabatino".

Asimismo, la Canacope se unió a la acción de diversas asociaciones civiles, organizaciones ciudadanas y de estudiantes, así como legisladores, para impulsar una campaña de firmas que se presentarán al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para que atienda la petición. (Notimex)

BUENAVISTA, CENTRO, SAN LÁZARO Y AICM

# Prueban un nuevo autobús en Línea 4

**Es el primero de cama baja y 15 metros de longitud; el lunes inicia recorridos**

POR FRANCISCO PAZOS

francisco.pazos@gimm.com.mx

**E**l corredor de la Línea 4 del Metrobús servirá como pista de pruebas para el primer autobús de cama baja y 15 metros de longitud que fue diseñado para el servicio de transporte público de la capital.

La unidad fue acondicionada y fabricada por la marca Scania para el sistema Metrobús y recorrerá la ruta Buenavista, Centro Histórico, San Lázaro y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Guillermo Calderón, director general de Metrobús, destacó que el diseño de esta unidad ofrece una mayor capacidad de transportación debido a su ca-

rrocería que supera en tres metros a las unidades que operan actualmente en la Línea 4, todas de 12 metros de largo.

De acuerdo con las especificaciones técnicas de la unidad, que fue presentada en la estación Buenavista de la Línea 4, en su interior pueden viajar 37 usuarios sentados y 98 de pie.

“Es un autobús distinto del que tenemos en la flota, es un autobús de 15 metros con dos ejes traseros articulados simultáneamente con la dirección delantera. Pero lo importante para nosotros, adicional a lo novedoso que puede ser la carrocería, es que sea especificación Euro V con muy bajas emisiones”,

**37 PASAJEROS**  
pueden viajar sentados y 98 de pie, según las especificaciones

“Lo importante para nosotros es que sea especificación Euro V con muy bajas emisiones.”

GUILLERMO CALDERÓN  
DIRECTOR DE METROBÚS

comentó.

La nueva unidad de origen sueco y fabricación brasileña cuenta con motorización de cinco cilindros a 310 caballos de fuerza.

“Con respecto a los microbuses, contra los que estamos sustituyendo fundamentalmente, por lo menos se reduce 85 por ciento en los dos componentes que son el factor de comparación: las partículas menores de 2.5 micras y los óxidos de nitrógeno”, dijo el funcionario.

Calderón explicó a **Excélsior** que la integración de esta unidad a la operación de la Línea 4 forma parte del programa de pruebas que lleva a cabo el organismo

con el objetivo de que las empresas concesionarias cuenten con una mayor oferta de mercado para adquirir nuevos autobuses.

El modelo Mega BRT comenzará sus recorridos de prueba en servicio el próximo lunes y permanecerá seis semanas realizando los trayectos correspondientes a las rutas Sur, Norte y Aeropuerto.

“Vamos a medir desde cosas funcionales, como la entrada y salida rápida de usuarios, los rendimientos de combustible, su desempeño en cuanto a emisiones y algunos otros factores, como temperatura al interior del vehículo”, indicó el director de Metrobús.

El autobús está equipado con una suspensión de aire auto-regulable con capacidad para descender hasta 33 centímetros y colocarse a nivel de banqueta para facilitar el tránsito de usuarios.

## ECOBICI VA LENTO

El programa Ecobici se encuentra lejos de lograr la meta en viajes diarios. Para especialistas eran cifras inalcanzables, dice el coordinador de Estrategia de Movilidad en Bici del GDF METRÓPOLI C2

**225 MIL**

VIAJES DIARIOS EN BICI  
ES LA META

**135 MIL**

RECORRIDOS  
SE REALIZAN ACTUALMENTE

**120 MIL**

AFILIADOS TIENE  
EL PROGRAMA ECOBICI

**17 MILLONES**

DE PASEOS DESDE  
SU CREACIÓN EN 2010

## EL 'LENTO ANDAR' DE ECOBICI

TEXTO ABIGAIL GÓMEZ [metropoli@eluniversal.com.mx](mailto:metropoli@eluniversal.com.mx)

**E**n 2010, el GDF dio el banderazo al programa Ecobici; cuatro años después, se han realizado más de 17 millones de viajes, de los cuales, 4 millones se hicieron en el primer semestre de este año. Sin embargo, no se han alcanzado las metas, pues para este año se tenía programado que los traslados en bicicleta representaran el 5% de todos los viajes en el DF; hoy, no son ni el 3%

**SE REZAGA EN NÚMERO DE VIAJES DIARIOS**

# Ecobici pedalea, pero no llega a la meta

TEXTO ABIGAIL GÓMEZ

## PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Antes de que acabe este año iniciará la fase 4 del programa, con 18 kilómetros más de ciclovía

**A**l menos tres veces por semana, Marcela Nochebuena se abre paso entre automovilistas furiosos y microbuseros irrespetuo-

sos en su camino hacia el trabajo. Ninguno de sus compañeros de viaje tiene reparo en aventar el carro hacia su bicicleta o en rebasarla a una distancia peligrosamente corta, pero a pesar de las dificultades a las que se enfrenta esta ciclista urbana, está convencida de que los beneficios superan, por mucho, a las adversidades.

El lanzamiento del programa Ecobici, en 2010, por parte del go-

bierno de Marcelo Ebrard, marcó el boom del uso de la bicicleta en la ciudad, no sólo como una forma de entretenimiento, sino como un medio de transporte, pero aún está lejos de lograr su meta.

Como resultado de las acciones realizadas por el gobierno para posicionar el uso de la bicicleta en la capital, se esperaba que los viajes realizados en este medio de transporte, que representaban sólo 1% en 2010, pasaran a 5% en 2012.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Iván de la Lanza, coordinador de la Estrategia de Movilidad en Bici del gobierno capitalino, comentó que incluso especialistas de ciudades ciclistas como Holanda señalaron que esa era una meta irreal para una ciudad sin cultura ciclista como el Distrito Federal.

Y así ha sido. "Aún nos encontramos depurando las cifras obtenidas en 2013, pero de acuerdo con los primeros resultados se estima que logramos aumentar, en los últimos cinco años (fecha en la que se lanzó el programa Muévete en Bici), un 35% los viajes que se realizan diariamente en la ciudad; es decir, que pasamos de 100 mil a casi 135 mil viajes diarios. No alcanzamos la meta planeada, pero ya debemos estar cerca del 3%", dijo el funcionario. La meta sería llegar a 225 mil viajes, contando los realizados con Ecobici y con bicicletas particulares.

El aforo ciclista en la ciudad de México se disparó en el año 2010 con el lanzamiento de Ecobici, cuando creció mil 722% respecto a 2009. En 2011, este aforo sólo aumentó 41% respecto al año anterior, y en 2012 sólo 34%.

A pesar del estancamiento en los últimos años, está claro que desde la creación de Ecobici los vehículos no motorizados de dos ruedas se quitaron el polvo de encima y salieron a encontrarse con la calle, a reclamar espacios y a exigir leyes.

Poco a poco los automóviles han tenido que ceder parte de su trono como reyes indiscutibles de la ciudad ante la presencia de estos intrusos que amenazan con modificar la forma en que la capital se mueve día con día.

De acuerdo con cifras del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP), con Ecobici se han realizado, desde su creación

hasta ahora, más de 17 millones de viajes, de los cuales, 4 millones se hicieron tan sólo en el primer semestre de este año.

En promedio, en este sistema de bici pública se realizan 30 mil viajes al día, tiene 3 mil 600 unidades y sus afiliados pasaron de 24 mil, en 2010, a más de 120 mil en la actualidad.

"Muchas personas me habían dicho que sacara Ecobici, pero siempre pensaba que yo en la ciudad nunca iba a andar en bici porque ya sé cómo son los automovilistas. Para mí empezó como una forma de ir a pasear, no pensaba en la bici como un medio de transporte", explica Marcela Nochebuena.

Después de probar suerte en Reforma, decidió ir más allá y dar unas vueltas por la colonia Roma. Tras varios paseos por esta zona el miedo comenzó a desaparecer y un día se animó a realizar el recorrido de su casa al trabajo.

#### Crece infraestructura

A la par de Ecobici, el gobierno impulsó otras actividades para reforzar la promoción de este vehículo no motorizado, como es el caso de la campaña "Muévete en Bici", a cuyos paseos ciclistas han asistido desde 2007 —año de su creación— 4 millones 200 mil personas, y más de 2.1 millones tan sólo entre 2013 y lo que va de 2014, según cifras oficiales del GDF. Se estima que, en promedio, asisten hasta 50 mil personas a los paseos dominicales.

El programa Muévete en Bici incluyó acciones paralelas como la construcción de infraestructura.

Iván de la Lanza, quien lleva dos administraciones como coordinador de la Estrategia de Movilidad en Bici, agrega que actualmente existen 55 kilómetros de ciclovía integrados al flujo vehicular.

De 2007 a 2012 se construyeron los primeros 27 kilómetros y tan

sólo en 2013 se abrieron 28 kilómetros más entre las ciclistas de Nuevo León, Eje 3 Oriente y la tercera parte del corredor Reforma.

El funcionario asegura que antes de terminar este año entrará en funcionamiento la cuarta fase de Ecobici, que abarcará diversas colonias de la delegación Benito Juárez, tales como Del Valle, Narvarte, Santa Cruz Atoyac y Nápoles, por

medio de 18 kilómetros de ciclovía. Los 171 cicloestacionamientos nuevos contarán con 2 mil 500 unidades y se unirán a los 361 que ya existen en delegaciones como Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.

Con la implementación de esta nueva fase, Ecobici se convertirá en el cuarto sistema más grande del mundo, sólo por debajo de países como China, París y Londres, según el funcionario.

Esta nueva ciclovía conectará con 54 estaciones del Metrobús y 36 del Metro. Con esto, aseguró Iván de la Lanza, "se busca que la bici funcione como un tipo de transporte intermodal que permita a los ciclistas conectar con otro tipo de transporte".

Esta fase del proyecto también

incluirá la construcción de 500 nuevos cicloestacionamientos para bicicletas particulares.

Paralelamente se implementará un nuevo modelo de cicloestacionamiento que permitirá a los usuarios inscribirse a este sistema en los mismos módulos donde se toman y se dejan las bicis. El proceso podrá llevarse a cabo gracias a las terminales bancarias que estarán instaladas en 100 de los 171 cicloestacionamientos de esta fase y en los cuales se podrá realizar el pago de la inscripción por medio de una tarjeta de crédito.

Con esta medida las personas que deseen convertirse en usuarios de este sistema de bici pública podrán hacer el trámite de manera inmediata y sin ningún tipo de documentación, reveló de la Lanza. Este tipo de módulos se colocará también en puntos viejos de Ecobici que son de alta atracción turística como la avenida Reforma.

#### Tiempo: ganancia fundamental

A pesar de la lucha que encarnan día con día ciclistas y automovilistas por ocupar espacios para desplazarse en la capital, lo cierto es

que los beneficios para una ciudad cuyo gobierno y habitantes apuestan por la integración de vehículos no motorizados, pueden ser realmente importantes, afirman expertos en desarrollo sustentable.

En promedio, los capitalinos gastan 2.5 horas cada día en trans-

portarse. Una bicicleta recorre aproximadamente 16 kilómetros en 30 minutos, mientras que un auto recorre apenas 12 kilómetros en el mismo lapso. En una ciudad como el Distrito Federal, 50% de todos los viajes diarios son menores a ocho kilómetros, por lo que la bicicleta se convierte en el medio más rápido y más económico para circular por sus calles, de acuerdo con el reporte de la Estrategia de Movilidad en Bici de la Secretaría del Medio Ambiente.

Cifras de Ecobici revelan que los usuarios del programa lograron ahorrar en el transcurso de tres años la cifra de 2 mil 65 días en total, los cuales habrían sido gastados por los conductores detenidos en el tráfico de la ciudad.

Para Alejandra Leal, especialista en desarrollo urbano sustentable de ITDP, el tiempo es la ganancia fundamental de los ciclistas.

"Hasta que te subes a la bici te generas una percepción más real de las distancias. En un recorrido en auto, por el tráfico, llegas a hacer hasta una o dos horas; en bici haces la mitad porque tú no vas con el tráfico. Eso se traduce también en productividad: si la gente ocupa menos tiempo en transportarse, puede usar ese tiempo para trabajar o descansar y, por lo tanto, rinde más en sus actividades", afirma.

El uso de la bicicleta también contribuye a llevar a cabo una mejor distribución del espacio y a reducir los problemas de intenso tráfico que se presentan en la ciudad debido a que, estacionada, una bicicleta ocupa 10 veces menos espacio que un automóvil.

Si la mitad de los habitantes de la capital usaran bici, se requeriría únicamente 55% del espacio que utilizamos actualmente para transportarnos, de acuerdo con la *Propuesta de Red Ciclista para la Ciudad de México*, realizada por Bicitekas, una de las principales organizaciones ciclistas a nivel nacional.

Otra de las ganancias que obtienen los habitantes de ciudades ciclistas es una importante baja en la emisión de gases contaminantes que afectan la calidad de vida de los ciudadanos.

Según la Organización Mundial de la Salud, el uso de la bicicleta reduce 24% el riesgo de muerte por contaminación, ya que los vehículos motorizados causan 43% de la producción de dióxido de carbono. En caso de que la bici alcanzara 5% de los viajes totales, se prevé que habría un ahorro de 2.4 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> al año.

Además, trasladarse en bicicleta implica una actividad física que contribuye a mejorar la salud de quienes la utilizan. De acuerdo con la Secretaría de Salud, 50% de la población padece obesidad o sobrepeso, consideradas el principal problema de salud pública en México.

Cifras de Ecobici señalan que 86% de quienes usan este medio de transporte han notado un cambio en su calidad de vida porque hacen ejercicio y mejoró su condición.

Las barreras

En menos de cuatro meses, Marcela ha tenido que invertir más de una vez en su reciente medio de transporte. Primero adquirió una bicicleta que le robaron del estacionamiento de una escuela, luego compró otra que tuvo que mandar a arreglar al poco tiempo. A pesar de todas las molestias decidió invertir una vez más en otra unidad que se adaptara mejor a ella.

Según el Conteo Ciclista 2012, realizado por ITDP, en tan sólo dos años (2010-2012) las bicicletas privadas aumentaron, al pasar de mil 73 a mil 636, lo que señala que el programa de bici pública contribuyó a que más gente comenzara a adquirir sus propias unidades.

A pesar de que la ciudad de México, con sus problemas de inseguridad, contaminación y tráfico descontrolado, podría parecer la entidad menos adecuada para hacer posible lo que antes se apreciaba inimaginable, el pedaleo es cada vez más constante y parece que la rodada ha iniciado para no detenerse.

[Usar la bici] se traduce en productividad, porque ahorras tiempo, que se puede usar para trabajar o descansar"

Alejandra Leal,  
experta de ITDP

Pasamos de 100 mil a casi 135 mil viajes diarios. No alcanzamos la meta planeada, pero debemos estar cerca del 3%"

Iván de la Lanza,  
coordinador de  
la Estrategia de  
Movilidad en Bici

Detecta Profeco que no costean lista básica de útiles

# 'Vales escolares del GDF no alcanzan'

Cuestan 14 artículos 542 pesos; apoyos son de 410

Sandra Hernández

metropoli@eluniversal.com.mx

**L**os vales electrónicos que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) entrega a madres de alumnos de escuelas públicas, de nivel básico, no alcanzan para surtir una lista básica de útiles y uniformes escolares, de acuerdo con estudios de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

En entrevista con EL UNIVERSAL, la directora general de Estudios sobre Consumo de la Profeco, Erika Lejsek, aseguró que, conforme a la última actualización de un análisis del programa Brújula de Compra,

se detectó que una lista de 14 artículos escolares básicos para nivel primaria se costea en 542 pesos, por más barato que sea, mientras que la cantidad depositada para este nivel es de 410 pesos.

La lista realizada por la Profeco incluye una calculadora, un diccionario, un bloc, un lápiz adhesivo, una goma, un lápiz, un compás, colores de madera, un sacapuntas, un bicolor, cuatro cuadernos profesionales, un bolígrafo, unas tijeras y un juego de geometría.

El gobierno local, a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, hizo entrega de más de un millón de vales electrónicos con 410 pesos para la compra de útiles y uniformes escolares para alumnos de nivel primaria.

Conforme a los precios detectados por Profeco, los vales del GDF no alcanzan para costear una lista básica de útiles completa, y menos para

la compra de uniformes escolares.

Según el estudio de la procuraduría, un uniforme básico compuesto por blusa o camisa de manga corta, falda o pantalón, suéter y shorts se encuentra en el mercado, por más barato, a 184 pesos. Si a esta cifra se adicionan los 542 pesos de la lista de útiles escolares más económica, da un total de 726 pesos conforme a datos de Profeco.

Es decir, los vales del Distrito Federal sólo costean 56% de los gastos de útiles y uniformes escolares, aproximadamente, sin considerar los gastos de calzado (zapatos y tenis).

El estudio establece que la tienda más barata para adquirir útiles escolares es Papelería Dabo, mientras que la más cara es Office Depot. Para la compra de uniformes escolares, la tienda más económica es Bodega Aurrerá, mientras que la tienda Uniformes El León se sitúa

como la más cara.

Erika Lejsek aseguró que la Profeco da a conocer esta información para que se haga mejor uso de las tarjetas que entrega el GDF.

"Esta información es para que la gente ubique los lugares más baratos para surtir la lista de útiles escolares y de uniformes", dijo.

Recordó que la Profeco realiza Ferias de Útiles escolares, e informó que, hasta el momento, se han llevado a cabo dos en el Distrito Federal: "Próximamente estaremos en Gustavo A. Madero del 11 al 15 de agosto; en Cuajimalpa, del 14 al 18 de agosto, y en Iztapalapa, del 11 al 17 de agosto".

## GOBIERNO DEL DF

# Alistan operativo de retorno a clases

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimn.com.mx

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal establecerá un operativo de vigilancia a partir del próximo lunes en la Ciudad de México para el regreso a clases en escuelas de educación básica.

Durante esta jornada, comentó su titular, Jesús Rodríguez Almeida, cerca de dos millones de personas se movilizarán en la ciudad incluyendo alumnos, profesores, trabajadores administrativos y padres de familia.

Regresan a clases "un millón 680 alumnos de preescolar, primaria y secundaria, de las nueve mil 800 escuelas públicas y privadas, así como 282 mil 300

de personal docente y administrativos, haciendo un total de un millón 962 mil 300, sin tomar en cuenta a los padres de familia que llevan a los niños a la escuela", puntualizó el funcionario.

De acuerdo con el secretario, la policía capitalina estará destacada en zonas de alta densidad de escuelas, de papelerías

y centros comerciales.

En especial se dará atención a la zona del Centro Histórico donde la concentración de compradores que acuden a surtir las listas de útiles escolares y ropa para los alumnos alcanza niveles importantes. En el transcurso de ayer la cantidad de familias enteras que acudieron a la zona des-

bordó las aceras y orilló al cierre de calles por parte de la policía.

Otro punto destacado será Lindavista, donde se ubica la mayor concentración de escuelas en la ciudad y el lunes se espera una jornada difícil.

"Habrá un operativo especial donde 23 mil 846 elementos de la policía capitalina darán vigilan-

Habrá un operativo especial donde 23 mil 846 elementos de la policía darán vigilancia y vialidad!

JESÚS RODRÍGUEZ  
ALMEIDA TITULAR DE SSPDF

cia y vialidad; habrá otro igual en

papelerías y centros comerciales para que estos últimos días que la gente acude a estos lugares a comprar uniformes y zapatos y útiles, la policía esté pendiente", explicó el secretario.

Además se efectuarán sobrevuelos de helicópteros del Agrupamiento Cóndor en las zonas de mayor concentración de escuelas, y la policía agilizará el tránsito en los centros de transferencia modal de pasajeros, mejor conocidos como paraderos.

Exhortó a la ciudadanía a no estacionarse en doble fila o aparcar por donde cruzan los estudiantes para evitar multas.

# Roban 7 rejillas de bronce de rotonda en Panteón Dolores

PGJDF indaga saqueo en el cementerio; en la administración pasada sustrajeron dos bustos

Gerardo Suárez

metropoli@eluniversal.com.mx

La Rotonda de las Personas Ilustres registró un segundo ataque; ahora por el robo de siete rejillas de bronce de su pebetero.

La sustracción ocurrió la madrugada del jueves; al parecer los ladrones aprovecharon que personal del Panteón Dolores realizaba su recorrido de vigilancia por otra zona.

La dirección jurídica de la delegación Miguel Hidalgo, órgano que administra el mausoleo y la glorieta, presentó una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) contra quien resulte responsable.

En entrevista, David Razú, director general de Gobierno en Miguel Hidalgo, dijo que "es una cuestión penal grave y no un simple robo, si-

“ Es una cuestión penal grave y no un simple robo, es algo que pertenece a un monumento con un valor más allá de lo monetario; seguro se configurarán varios delitos”

David Razú, director general de Gobierno en Miguel Hidalgo

no que es algo que pertenece a un

monumento con un valor más allá de lo monetario; seguro se configurarán varios delitos", añadió.

Agregó que por el momento elementos policiacos resguardan el sitio mientras expertos de la PGJDF realizan los peritajes.

El funcionario dijo que hasta que se cuente con el peritaje se podrá determinar el monto total del robo y el mecanismo para reponer las rejillas.

La delegación Miguel Hidalgo informó que el 14 de agosto personal del panteón de Dolores realizó un rondín por la rotonda a las 00:15 horas y al hacer otro a las 02:15 horas "se percataron que ya no se encontraban las siete rejas de bronce que circundaban el pebetero".

David Razú dijo que esperarán a que la PGJDF inicie la investigación para detener a los responsables. Recordó que en la administración pasada dos bustos fueron robados.

## Declara personal del panteón

La denuncia fue presentada ante la Fiscalía Desconcentrada en Miguel Hidalgo y quedó asentada en el acta FMH/MH-5/T1/1659/14-08.

El procurador Rodolfo Ríos señaló que la PGJDF inició el peritaje y se tomará declaraciones a personal administrativo y de vigilancia.

Rafael Tovar y de Teresa, titular del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) e inte-

grante del Consejo Consultivo que resguarda la rotonda, consideró un hecho reprochable el robo de las rejillas de bronce que decoraban el centro de ese espacio.

Informó que el Consejo, presidido por el secretario de Gobernación, y en el que participan los secretarios de Educación, Defensa Nacional, Marina, así como el presidente del Conaculta, se reunirá para tomar las medidas necesarias para la vigilancia y cuidado del lugar.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia indicó que dará seguimiento a lo que determinen las autoridades delegacionales y la PGJDF.